



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 24-03-2021
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-4682

LIC. TRÁMITE DE DEMOLICIÓN

Fecha de emisión: 26-04-2021

Folio: 2021-4682

Certificado de ingresos: 2021-280528
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ABELARDO CALZADILLAS VILLARREAL

Domicilio:

Telefono:

Temporal: ☒

Concepto: DEMOLICION TOTAL

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 340-007-001

Propietario: ABELARDO CALZADILLAS VILLARREAL

Domicilio: CALLE VISTA AEROPUERTO 3801-Z COLONIA VISTA HERMOSA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
28 DE MAYO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	192.00	0.00	0.00		1,376.56
1990340	REVISION DE PLANOS	1	192.00	0.00	0.00		344.14
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	192.00	0.00	0.00		344.14
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	192.00	0.00	0.00		137.66
TOTALES			384.00	0.00	0.00		\$ 2,202.50

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1566 JULIAN ALBERTO JIMENEZ LARA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.**
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 26-04-2021 13:27:5

Dirección: null

302c021468373c48fc585bf75a8648a474783ce1eb7574e3021431d267467604187e4f71f63b8e13f9e0f8d3e19b

Usuario:

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.